



ACTA N° 04-2026-CD-SISOL/MML

En Lima, siendo las 15:00 horas del día 12 de febrero de 2026, en la sede central del Sistema Metropolitano de la Solidaridad, sita en Jr. Carlos Concha N° 163, San Isidro, Lima, se reúne en sesión ordinaria su Consejo Directivo, bajo la presidencia de la Vicepresidente, Dra. Flor de María García Munive de Ponce de León y con la asistencia de los Consejeros, señores Alfredo Federico Ramón Lora Solf, Max Antonio Seminario Gorbitz, Víctor Raúl Paulini Sánchez y Alexis Lorenzo Bañes Ríos. De licencia, Dr. Luis Isael Rubio Idrogo.

Actúa como secretario el abogado Luis Felipe Galindo Latorre, Asesor del Consejo Directivo.

El secretario verifica la asistencia de cinco de los seis miembros del Consejo Directivo, por lo que se cumple con el quórum que establece el Estatuto.

Invitado: Dr. Jorge Denis Beltrán Calderón, Gerente General.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N° 03-2026-CD-SISOL/MML

Leída el acta N° 03-2026-CD-SISOL/MML de la sesión realizada el día 05 de febrero de 2026, los miembros del Consejo Directivo la aprueban y suscriben.

2. AGENDA

1. Encargatura de la Gerencia de Servicios de Salud.
2. Convenio con Fundación Peruana de Cáncer

3. INFORMES

3.1. AMPLIACION DEL PUNTO 1 DEL ACUERDO N° 07-2026-CD-SISOL/MML

El Secretario refiere que por error material, en el punto primero del Acuerdo N° 07-2026-CD-SISOL/MML, no se consignó al Sistema Metropolitano de la Solidaridad, como la contraparte de los intervinientes en el convenio aprobado, por lo que propone se amplíe el punto 1 del indicado Acuerdo.

Pasa a la Orden del Día.

3.2. INFORMACIÓN FINANCIERA AL MES DE DICIEMBRE DE 2025.

El Gerente General complementa la Información Financiera que fuera presentada en la sesión anterior, alcanzando los datos hasta el mes de diciembre de 2025.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

3.3. CAMPAÑA MÉDICA EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO

El Gerente General informa que desde el lunes 23 de febrero se dará inicio a una Campaña Médica en la ciudad de Huánuco, para lo cual se ha desplazado diez unidades médicas móviles.

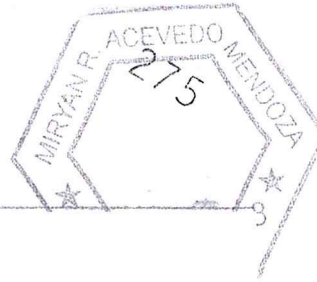
El Consejo Directivo toma conocimiento.

4. DESARROLLO DE LA AGENDA

4.1. ENCARGATURA DE LA GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

El Gerente General da cuenta al Consejo Directivo que desde el 11 de febrero hasta el 12 de abril de 2026, con Resolución N° 018-2026-GG-SISOL/MML, del día 10 del mes en curso, se ha encargado la función de Gerente de Servicios de Salud, al M.C. Sergio Agustín Machado Rosazza, en adición a sus funciones como Coordinador Ejecutivo del Hospital de la Solidaridad de Magdalena y de Coordinador Ejecutivo encargado del Hospital de la Solidaridad de Pueblo Libre.





El Consejo Directivo toma conocimiento.

4.2. **CONVENIO CON FUNDACIÓN PERUANA DE CÁNCER**

El Consejo Directivo dispone posponer el tema para una próxima sesión.

5. **ORDEN DEL DÍA**

5.1. **AMPLIACION DEL PUNTO 1 DEL ACUERDO N° 07-2026-CD-SISOL/MML**

CONSIDERANDO:

Que, por error material no se consignó al Sistema Metropolitano de la Solidaridad como la contraparte de los intervinientes en el Convenio con European Medical College S.L., de España, aprobado en el punto 1 del Acuerdo N° 07-2026-CD-SISOL/MML;

Estando a lo que disponen los artículos 4, 5, 17, 18 literal d), 29 literal k), 30 y 31 literal i) del Estatuto, por unanimidad de los miembros asistentes, se adopta el siguiente:

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 11-2026-CD-SISOL/MML

1. **AMPLIAR** el punto 1 del Acuerdo N° 07-2026-CD-SISOL/MML, siendo su texto, el siguiente:

“1. **APROBAR**, el Convenio de Cooperación Internacional entre European Medical College S.L., de España y el Sistema Metropolitano de la Solidaridad, cuyo texto forma parte integrante de la presente acta.

2. **DISPENSAR** el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

No habiendo otro asunto que tratar, quien preside la sesión la da por concluida, siendo las 18:00 horas del día 12 de febrero de 2026.

FLOR DE MARÍA GARCÍA MUNIVE
DE PONCE DE LEÓN
Vicepresidenta

ALFREDO FEDERICO RAMÓN LORA SOLF
Consejero

ALEXIS LORENZO BAÑES RÍOS
Consejero

MAX ANTONIO SEMINARIO GORBITZ
Consejero

VÍCTOR RAÚL PAULINI SÁNCHEZ
Consejero

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Sistema Metropolitano de la solidaridad - SISOL

Luis Felipe Galindo Latorre
Secretario del Consejo Directivo